al.

Asunción, Abril 4 de 1895

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase á Don Miguel G. Rojas, Comisario Marítimo de San Juan, en sustitución de don Baldomero Valenzuela.—

Art.º 2.º— Dése las gracias al saliente, por los servicios prestados.—

Art.º 3.º— Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

Egúguren

Emilio Aceval